Santa Fe, 2 octubre de 2026

VISTO el Expte. CD Nº 116/2026, caratulado: **Llamado a Concursos Docentes**, iniciado por el Consejero Docente por el Dpto. Ingeniería Mecánica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento Ingeniería en Sistemas de Información ha elevado la propuesta a Secretaría Académica para el tratamiento en el Consejo Directivo de un llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Ordinario con Dedicación Simple en la asignatura Sistemas y Procesos de Negocios.

Que el Consejo Departamental de Ingeniería en Sistemas de Información ha avalado la citada propuesta.

Que el presente llamado respeta las normas establecidas por las Ordenanzas 1273, 964 y 1346.

Que, desde la Dirección de Enseñanza de Rectorado, se hicieron observaciones respecto de las actividades sustantivas propuestas en la Resolución Consejo Directivo Nº 421/2026.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Abrogar la Resolución Consejo Directivo Nº 421/2026 del 07/08/2026.

ARTÍCULO 2º.- Elevar al Consejo Superior de la Universidad Tecnológica Nacional la solicitud de autorización para realizar el llamado a concurso para cubrir un cargo de **Profesor Adjunto Ordinario con Dedicación Simple, en la asignatura Sistemas y Procesos de Negocios** del Departamento de Ingeniería en Sistemas de Información, proponiendo los jurados, requisitos y condiciones que se detallan en el **Anexo** de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN Nº 562

sac
MFC
LAT

ANEXO
RES. CD Nº 562/2026

CONCURSO PROFESOR ORDINARIO-DEPARTAMENTO INGENIERIA EN SISTEMAS DE INFORMACION

ÁREA	ASIGNATURA	CARGO	DEDICACIÓN	JURADOS TITULARES	JURADOS SUPLENTES
SISTEMAS DE INFORMACIÓN	SISTEMAS Y PROCESOS DE NEGOCIOS	PROFESOR ADJUNTO	SIMPLE	•**PABLO MARCHETTI** (UTN – FRSF) •**CLAUDIA VERINO** (UTN-FRSFCO) •**LUCILA ROMERO** (UNL) **Veedor Graduado:** NELSON INALBON **Veedor Alumno** CAMILA KERPS	•**YANINA FUMERO** (UTN – FRSF) •**MARCELA FERNANDEZ** (UTN-FRM) •**GEORGINA STEGMAYER (**UNL) **Veedor Graduado:** FLORENCIA TRIPPICHIO **Veedor Alumno:** NICOLAS HUBER

JUSTIFICACION DEL LLAMADO:

Este llamado se fundamente en los siguientes objetivos a alcanzar:

- Sustanciar las jerarquizaciones docentes realizadas al producirse la vacante por la jubilación del profesor Ernesto Martínez en el cargo de profesor titular simple.
- Fortalecer la carrera a través de la participación en comisiones de revisión permanente del plan de estudios.
- Promover que los profesores adjuntos colaboren en el fortalecimiento de la carrera integrando la enseñanza, aportes provenientes desde actividades de I+D+i, y la vinculación tecnológica.

PERFIL DEL POSTULANTE:

Se requiere amplia experiencia en docencia universitaria en el área de Sistemas de Información, en investigación en las áreas de los sistemas de información y en formación de recursos humanos de grado y/o posgrado, además de actividades de gestión.

OTROS APORTES:

Docencia de grado

El docente desarrollará su actividad académica: en la carrera de grado Ingeniería en Sistemas de Información (ISI) a cargo del dictado de una (1) comisión de la asignatura Sistemas y Procesos de Negocios (3 horas).

Como actividad sustantiva para cubrir la cantidad horas mínimas del cargo, y considerando la cantidad de alumnos en la materia (que es obligatoria del primer nivel de la carrera), se propone que el docente dicte otra comisión de la misma materia, en una comisión contra-cuatrimestre (primer cuatrimestre) para aquellos ingresantes que no cumplan los requerimientos para cursar las materias básicas anuales, de manera tal de reducir el tamaño de comisiones en el cuatrimestre activo (segundo cuatrimestre).

ING. MARIA FERNANDA CARRASCO
SUBSECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL SANTA FE

ING. LUIS ALEJANDRO TOFFOLO
DECANO
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL SANTA FE